PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria 19 de febrero de 2022

Señor (a)
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3362229 del año 2022**
Cargo del supervisor **profesional grado 02**
Dependencia EVALUACION CERTIFICACION DE COMPECIAS LABORALES.
Ciudad: Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Febrero** del año **2022**

Referencia: N°CO1.PCCNTR.3362229 del año 2022

Saida Paola Espitia García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25801115 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dependencia de EVALUACION CERTIFICACION DE COMPECIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Diez (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.897.000) cada uno; para un total DE CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PEOS M/CTE ($42.867.00). cada uno.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo alcronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **7352294823** de COLPATRIA**,** cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del cotrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certficación de los aportes al sistema general de Salud, Pension y Riesgos Laborales, asi como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Las actividades que se realizaron corresponden al mes de febrero, Visitas a a los diferentes CDI de la fundación Golondrina. Recolección De formularios de inscripción para el proceso de certificación de la Norma 240201080	Fotos, mensajes de WhatsApp
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se realizó reunión con el líder, verificadores y gestor de instrumentos en mes de febrero para organizar todos los temas y conceptos de cada proceso y la primera construcción de los instrumentos y estamos atentos al montaje y organización de matrices para construcción de los primeros ítems. - También participare en retro alimentación en tele conferencias de temas de ECCL	Evidencias de correos electrónicos y mensajes de whatsapp.
3	Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	En Desarrollo	Correos electrónicos y mensajes de whuatsapp y la página https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.ww.candidatos
4	Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del	En Desarrollo	Comunicación en correos electrónicos y mensajes de

	contrato.		whatsaap y la página https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wwcandidatos
5	Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida.	En el mes de febrero con el primer proceso se realizará la debida revisión técnica cuando lo requiera de los ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral en cada proceso.	Oficios entregables al líder ECCL
6	Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se elaborara el debido informe del mes de febrero e informes mensual, reportes y demás documentos cumpliendo el objetivo	Informe mensual del mes de febrero.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Toda la información será entregada en el informe mensual a tiempo y correspondiente al primer proyecto de ECCL correspondiente al primer proceso del 2022, será consignada en la dirección: https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wwcandidatos.	Carpeta del proyecto y evidencia en la página magnética https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wwcandidatos
8	Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	En el mes de febrero con el primer proceso se conocen y estudian las diferentes normas de competencia laboral que pueden aplicar en el sector de educación.	El informe del mes de febrero se encuentra en manos del líder de ECCL
9	Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	En su debido momento se realizara el informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en el primer proceso de evaluación y certificación de normas de competencia laboral.	N/A
10	Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias	En Desarrollo	Informes, correos, registros fotográficos de utilización de las diferentes redes

	Laborales.		sociales
11	Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	En el mes de febrero se registra en el aplicativo el primer proceso todos los candidatos con la información relacionada que el aplicativo DSNFT solicita.	Oficio de certificación ok

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, expedido por Bancomeva correspondiente al mes operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

Firma
SAIDA PAOLA ESPITIA GARCIA
Contratista
C.C. 25801115

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3361726 de 2022
Supervisor profesional grado 02

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

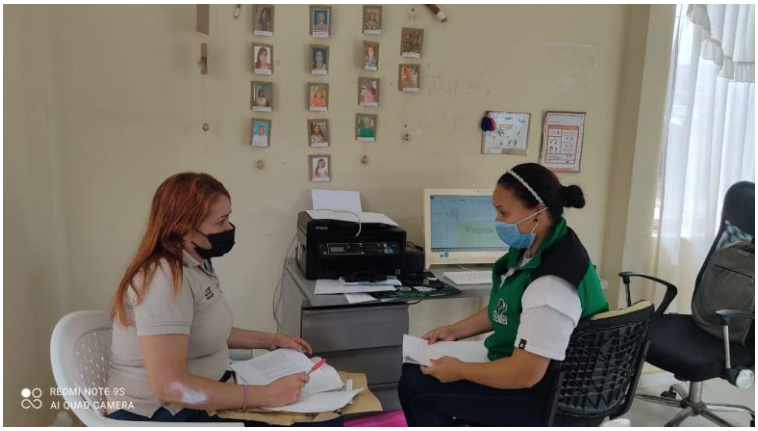
REUNION CON EL LIDER DEL ECCL PARA DEFINIR METAS





RECOLECCION DE INFORMACION DE CANDIDATOS EN LOS CDI







RECOLECCION DE INFORMACION DE CANDIDATOS EN LA FUNDACIÓN GOLONDRINA

